

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19844 *Resolución de 18 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 275, de 18 de noviembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Notificador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de discapacidad general (diversidad funcional).

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Alcobendas y en la sede electrónica municipal (<https://www.alcobendas.org/es/ayuntamiento/empleo-publico>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcobendas (<https://www.alcobendas.org/es/ayuntamiento/empleo-publico>).

Alcobendas, 18 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Aitor Retolaza Izpizua.